

decía quando se hizo dominante, ni tampoco en mostrar qué especie de lengua, y de qué casta ó índole era la tal goda. Díganos Vmd. ¿dónde existe una ley, una inscripcion, un epitafio, un sobrescrito, un solo renglon siquiera de esa lengua goda dominante por tanto tiempo en España? ¿Es posible que no quede rastro ninguno, que todo se ha perdido? ¿Es posible que se hayan conservado tantos y tan indudables documentos de la abatida y olvidada lengua latina, con total perjuicio y menoscabo de la vencedora y dominante lengua goda? ¿Es posible que despues de tanto brillo y esplendor solo nos reste de su larga dominacion la anomalía de la declinacion (caso que sea goda) y unas quantas voces sueltas, que los etimologistas han andado apurando, y cuya lista será siempre mas corta que la de las adoptadas de otras lenguas? ¿A tal mengua se ha de ver reducido el dialecto godo dominante, que con tanto empeño conservaron, segun Vmd., los conquistadores de España?

No señor, esta cuestión es de tal naturaleza, que está reducida á los hechos. Vmd. acaba de ver algunas pruebas de hecho entre las infinitas que pudieran acumularse. Yo, y qualquiera hombre de razon, tenemos derecho á exígir de Vmd. que presente otras tales de igual naturaleza para hacer constar que se habló godo generalmente en aquellos tiempos: ereo que á Vmd. le es imposible alegar hechos que lo comprueben, pues no los hubiera Vmd. omitido, siendo como es tan exácto, y detenido investigador: y creo igualmente que nadie podrá resistirse á la evidencia de las pruebas con que se demuestra de hecho que

la lengua usual de los godos era la latina. Y si éstos prefirieron este idioma que ya era comun en nuestro pais antes de su dominacion ¿cómo podrá ser que no habiendose variado el language sea el que hoy usamos de origen godo, que se incorporó despues con el latin?

Afirmar Vmd. como razon muy poderosa, que el cuerpo todo de una nacion no se presta á mudar de lengua, es dar Vmd. mismo armas contra sí, pues por el mismo principio inferiremos que el cuerpo todo de la nacion española, y dentro de su pais, no se prestó á mudar la suya. Decir Vmd. que la nacion goda en cuerpo se transplantó á nuestro suelo, es mostrarse ignorante de la historia de aquella nacion. Si Vmd. quisiera leer la historia de los godos, escrita en latin por San Isidoro, veria Vmd. que por espacio de algunos siglos antes de venir á España, guerrearon muchas veces con los romanos, otras fueron sus aliados; á veces conquistaron varias provincias romanas, otras estuvieron dominados y sujetos á los vencedores del mundo. Veria Vmd. que al primer Rey godo Athanarico, le cedió el Emperador Valente la Francia, aunque por fin acabó aquel por alzarse de nuevo contra el mismo Emperador y vencerle: volviendo á pacificarse en tiempo de Teodosio, con quien trató amistad personalmente en Constantinopla. Veria Vmd. que Alarico el que asedió y tomó á Roma, sentó su reyno en Italia: que Ataulfo, su sucesor, reynó en la misma Italia cinco años: y despues pasó á las Galias; y apenas puso el pie en España fue muerto por los suyos. Poseían

pues la Italia y la Galia, y las poseyeron despues sin abandonarlas, y sin transplantarse á España *el cuerpo entero de la nacion*. Ni es posible que ignorasen los usos, costumbres, leyes y lengua de los romanos, con quienes trataron y comunicaron por siglos, ya en guerra, ya en paz, ya en alianzas. Ni sería para ellos una dificultad insuperable el acostumbrarse al idioma latino, que no les era desconocido, segun se puede conjeturar por los hechos que van apuntados. Con que ni su *conjetura* de Vmd., ni la razon en que la funda, por muy filosófica que sea, tienen cabida en nuestro caso. Y si hemos de atender á la historia como es indispensable, diremos, que ó Vmd. no contó con ella para sentar su opinion singular, ó si tuvo presentes los hechos, conjeturó Vmd. por fatalidad contra lo que ellos atestiguan. Yo debo creer que Vmd. no contó con la historia en este caso, pues siendo ésta el apoyo principal de la opinion contraria, la llama Vmd. *un aserto comun fundado en una tradicion recibida de buena fé*: lo que Vmd. no hubiera dicho tan de buena fé y con tanta ligereza, si hubiera sabido quan fundada está en hechos y verdades históricas la opinion que Vmd. desprecia, *prefiriendo en su concepto las conjeturas*.

No es extraño que un error nos conduzca á otro. Era consiguiente á su errado concepto de Vmd. el decir que *la índole de la lengua latina es distinta de la castellana*, porque lo son su declinacion y conjugacion. Concederé á Vmd. que nuestra declinacion no se parece á la latina; y si Vmd. quiere que sea goda, sealo por mí en hora buena, aunque yo confieso paladinamente que no sé qual sea la

lengua goda. Para mí esta diferencia prueba que la declinacion se alteró, se cambió por el trato y comunicacion con los godos; pero esta misma alteracion en un solo punto es una nueva prueba de que en los demas no puede darsele el mismo origen godo. En quanto á la conjugacion no puede negarse que sea latina en su índole, asi en la voz activa, como en la pasiva; pues aunque en esta hayamos perdido la diferente terminacion en cada uno de los tiempos, y adoptado el uso del verbo auxíliar, uniendo el participio pasivo, nos hemos conformado en esto con la índole de la lengua latina, extendiendo á todos los tiempos lo que ella admite en algunos de su voz pasiva. Y creo que no estamos en estado de poder probar qual era la índole de la conjugacion goda, para compararla con la que hoy usamos, y decidir por esta comparacion con el debido conocimiento, y no al ayre, y sin pruebas, en que son parecidas y en que se diferencian. Conque no es distinta la índole de nuestra conjugacion y la latina, ni lo es tampoco la de los adverbios, preposiciones, pronombres, participios, interjeciones y conjunciones; como ni tampoco es distinta la índole de la syntaxis en los autores que han escrito y escriben hoy dia el castellano con pureza, propiedad, y elegancia, sin afectar insulsamente syntaxis francesa, modismos exóticos, voces y frases extravagantes. Por lo qual se infiere que es *un aserto no comun* el decidir Vmd. que la índole de nuestra lengua es distinta de la latina, que *se conoce evidentemente que no fueron fundidas en una misma turquesa*; porque son por el contrario tan conformes,

que todos saben que pueden escribirse periodos enteros, que en las palabras, en las syntaxis y en el sentido correspondan á un mismo tiempo á las dos lenguas. Prueba pueril y *artificiosa*, segun dirá algun crítico; pero prueba de hecho, prueba concluyente en el asunto, por la qual se conoce evidentemente que fueron *fundidas en una misma turquesa*. Y sino, haga Vmd. igual prueba con el vascuence, á pesar de que es nuestra lengua madre, segun el señor Astarloa.

De todo lo dicho resulta: primero, que antes de la venida de los godos era el latin la lengua comun de España. Segundo, que lo fue igualmente por todo el tiempo de la dominacion de los godos. Tercero, que la lengua castellana es de una índole tan conforme á la latina, que solo negará su parentesco quien no conozca sus propiedades, quien no sepa compararlas, y quien ignore la historia de una y de otra.

Esta opinion apoyada en hechos históricos, y en razones, merecerá mas atencion en el concepto de los hombres sensatos, que las *conjeturas* de Vmd., fundadas en sofismas, en principios mal aplicados y contradicciones palmarias. V. gr. sienta Vmd. por axioma que el vencedor no se aviene á desprenderse de su lengua. Para demostrarlo esfuerza Vmd. el argumento citando á la página 213, la inutilidad de las severas leyes, con que se prohibió á los moriscos de Granada el uso de su language, y exclama Vmd. en seguida, *si el sojuzgado no se aviene á la ley, ¿se la impondrá de su grado el vencedor?* Pues si Vmd. cree que la lengua es *la adquisicion mas apreciable*, tanto que ni

el sojuzgado se aviene á abandonarla, si Vmd. vé por la historia que los moriscos no quisieron sujetarse á tan dura ley ¿por qué no infiere Vmd. con arreglo al mismo hecho que alega, que el *cuerpo todo* de la nacion española no era posible que renunciase á su idioma, y se aviniese á tan dura ley? Tanto mas que no solo no hay rastro de que los godos exígiesen que se mudase el lenguaje, sino que todos los hechos, como se ha demostrado, prueban que no se alteró su uso comun. Conque por el hecho mismo que Vmd. sienta, y que no sabe aplicar, se infiere, que los españoles no querian avenirse á lo que reusaron en su caso los moriscos.

Apénas ha asegurado Vmd. en la pág, 212. que es *increible* que los godos *abandonasen su idioma, y adoptasen el latin*, quando á renglon seguido se contradice Vmd. añadiendo. *El uso mismo de este (esto es del latin) en las escrituras públicas, por respeto á la costumbre, y por el interes de ser entendidos de los nuevos tributarios, es una excepcion que prueba la continuacion del suyo en el trato familiar.* ¿Qué quiere decir esto? Pues no ve Vmd. Señor, que de ese mismo respeto por la costumbre, de ese uso público del latin, en las escrituras, en las leyes, en los concilios, en los libros, en las monedas, en las inscripciones y epitafios; de ese mismo interes de ser entendidos de sus nuevos tributarios, se infiere que adoptaron el latin y abandonaron su idioma, tan abandonado que no ha quedado de él memoria alguna? ¿Pues no ve Vmd. que por esta que Vmd. llama *excepcion*, reconoce Vmd. que la lengua

DE LA LENGUA CASTELLANA. 47

latina era la dominante? ¿y cree Vmd. que los godos dominaron en España trescientos años sin adoptar la lengua dominante, la lengua de sus leyes, la que Vmd. mismo llama de uso público? ¿y piensa Vmd. al mismo tiempo que tenían interes en ser entendidos de sus tributarios? No Señor, estas ideas inconexas y contradictorias solo prueban que Vmd. pretendió singularizarse entre los que han tratado esta cuestión, desviándose Vmd. del *aserto comun* por amor de la novedad: prueban que Vmd. no ha meditado detenidamente el asunto, que ha faltado á las reglas de la sana lógica, y no ha sabido aplicar los hechos y principios mismos que da por sentados.

Sin embargo muy satisfecho Vmd. de sus *conjeturas*, se cree autorizado para no detenerse en llamar *artificiosas* las fatigas de los que anteriormente trataron de esta materia: ¿y qué se podrá *conjeturar* de las fatigas que Vmd. emplea en vano para mostrarse superior á ellos?

Dios guarde á Vmd. muchos años. Toledo 22 de Septiembre de 1805. — Antonio Gomez.

CRITICA DE LA EDICION DE LOS DISCURSOS MORALES DE HERRERA.

Señor Revisor: luego que ví anunciados los *Discursos morales, políticos é históricos ineditos del célebre cronista de Indias Don Antonio de Herrera*, movido de curiosidad, asi por la importancia de las materias que se ventilan en ellos, como por la acreditada fama de su autor, pasé á comprar el tomo 1.º que se acaba de publicar.

De que le hube leído alabé la intencion , mas no el desempeño : bueno es , dixe , que se den á conocer por medio de la impresion , obras tan útiles ; pero malo y malísimo el que no se haga con aquella hermosura que se merecen , y con aquella correccion y cuidado que se necesita para entenderlas bien.

No es esta la primera vez que se imprimen de nuevo , ó reimprimen , obras de nuestros autores clásicos ; ya lo han hecho otros , y principalmente Sancha el padre ; pero con limpieza y hermosura , y con luxo á veces ; cuidando de la correccion hombres doctos , que mantenian el texto en su pureza si era forzoso , lo enmendaban si convenia , y enriquecian la obra con eruditos prólogos y notas si lo pedia la materia : tales son las partes de un erudito editor de obras ajenas ; sino ni imprime de nuevo , ni reimprime ; ni honra al autor , ni á sí mismo : es servir á medias al público , ó en nada , ó dañarle.

Asi es del editor de que voy hablando. Vmd. que se ha tomado el cargo , no endeble , de revisarlo todo , revise esta obra , y dígame luego con imparcialidad si tengo ó no razon.

En primer lugar hallará Vmd. que dice en su prólogo : "He puesto el mayor esmero en la correccion , no atreviendome ni aún á enmendar su ortografia , respeto que me parece debido á las obras clásicas ; y no ha sido poco el trabajo que me ha costado el descifrar algunos pasages , pues como casi todos los discursos son originales de mano del autor , y no pocos son borradores , ha sido necesario mucha paciencia y tiempo para